

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre...	2 pesetas.	Extranjero, un año...	12.50 pesetas.
Resto de España, id...	2.50 »	Número suito...	0.18 »
Ultramar, un año...	11 »	Id. atrasado...	0.25 »

Anuncios y comunicados à precios convencionales.
No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.
Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

Figueras, 2 de Octubre de 1886.

¿QUÈ ES LAICISMO?

X.

En el artículo anterior manifesté contra el *excelso* Sr. Pidal que la hipótesis no es el *per accidens* de los escolásticos; por medio de aplicaciones de una idea clara y distinta de los dos términos escolásticos, el *per se* y el *per accidens*; demostré que por medio del *per se* la filosofía escolástica daba testimonio de la naturaleza de las cosas y con el *per accidens* de las circunstancias y cualidades de la persona ó sujeto: que el *per accidens* sirve para manifestar los incidentes muchas veces imprevisos de las cosas y de los hechos, nunca su sustancia: de esta doctrina claramente sentada deduje contra el patriarca mestizo que la hipótesis no podía ser, como él campanudamente afirmó, el *per accidens* de los escolásticos, porque la hipótesis, no en los incidentes de los hechos está fundada, sino en su sustancia ó naturaleza; la hipótesis sigue la naturaleza de la tesis y de su negacion contradictoria, la antítesis: segun sean esta y aquella en su naturaleza y no en sus incidentes, es la hipótesis; luego la hipótesis no es el *per accidens* de los escolásticos. Parece increíble que el Sr. Pidal, que se atrevió, siendo ministro de Fomento, á regalar al Papa un libro, de tiempo escrito, sobre Santo Tomás, ignore el significado de una voz, con la que se tropieza al entrar en el estudio de la Filosofía escolástica. Concluí con estas palabras: "En otro artículo, Dios mediante, defenderé de insipiencias mestizas y católico-liberales al Angel de las escuelas, Santo Tomás."

El periódico mestizo *La Union*, que se publica en Madrid, arrimóse á la sombra de Santo Tomás para hacer pasar como género legítimo, sus hipótesis averiadas. En ningun punto de sus obras Santo Tomás sentó los principios, de donde han derivado su hipótesis mestizas y católico-liberales. Si el Aguila de Aquino hubiese vivido en nuestros días, hubiera compelido á los tribunales á sus detractores hipotéticos; con calma en la conciencia no hubiera podido aguantar que los mestizos y católico-liberales le convirtiesen en defensor *hipotético* del liberalismo ó derecho nuevo. El que maravillosamente ha defendido la subordinacion del estado, en el ejercicio de su poder, á la Iglesia, á la manera que subordinado está el cuerpo al alma, no puede defender de manera alguna la hipótesis mestiza y católico-liberal. Abusaron de Santo Tomás, como han abusado de otras cosas los mestizos y católico-liberales, al confeccionar

su hipótesis para sus usos particulares.

Mil citas podría reunir sin grande trabajo en este artículo recogidas de las obras de nuestro Santo, que confirmarían plenamente el concepto que hemos dado de la hipótesis; pero me parece más justo y racional embestir de frente á los mestizos, exponiendo sencillamente el artículo de la Suma Teológica que sacaron á colacion y con el que intentaron probar que Santo Tomás es el grande sustentador de la hipótesis que ellos fabricaron para sus usos.

Si la memoria no me es infiel, y segun una notita que leo en una libreta de apuntes, la cita que de Santo Tomás hicieron los mestizos y católico-liberales para legitimar su hipótesis de contrabando; se lee en la Cuestion LXXVIII, artículo IV. Confrontaría la cita, como acostumbro confrontarlas todas, si tuviese á mano la coleccion del periódico *La Union*.

A los hombres que gustan estudiar las citas en sus mismas fuentes, les ruego encarecidamente que abran la *Suma Teológica* en su parte *Secunda Secunda*, cuestion y artículo citados, *ad tertium dicendum*, y hallarán allí no sustentada, sino completamente descuartizada la hipótesis mestiza y católico-liberal.

Habla Santo Tomás, en el artículo citado por los mestizos conspicuos de *La Union*, de "si es lícito recibir dinero prestado con usura." Presenta nuestro Santo tres dificultades, que hermosamente solventa. En la tercera dificultad propone este argumento: entregar dinero al usurero, que convertirá en usuras, es ilícito; luego tambien es cosa ilícita, dice, recibir prestado del usurero. Responde el Angélico Doctor al argumento propuesto con estas cortas sabias y admirables palabras: dar dinero al usurero, sabiendo que con él ejercerá usuras y con la intencion de aumentar así sus capitales, es *dar materia de pecar y hacerse participante de la culpa* (*daret materiam peccandi, unde et ipse esset particeps culpa.*) Recibir prestado del usurero, habiendo necesidad, no es ilícito, dice el Santo (*ad secundum dicendum*); no intenta el prestatarlo la usura, sino el mútuo, que de sí es cosa buena y laudable. ¡Bravo, magnífico, soberbio! Con las palabras transcritas el Angel de las Escuelas las reprueba con reprobacion de pecado la hipótesis mestiza y católico-liberal y aprueba la conducta de los integristas para con el estado liberal *hijo del derecho nuevo*, como cosa buena y laudable.

Vamos á dilucidar este punto haciendo sencillas y lógicas aplicaciones de la doctrina tomista.

Quien da dinero al usurero, sabiendo que la convertirá en usuras y con intencion de aumentar así sus caudales, es la hipótesis mestiza y

católico-liberal, que roba las fuerzas de la tesis para darlas al estado liberal, *hijo del derecho nuevo*, cuyas fuerzas el estado liberal, *hijo del derecho nuevo*, convierte en usuras, ó sea, las emplea para destruir la tesis católico-política ó el reinado social de Jesucristo; de lo que se deduce que, segun esta doctrina de Santo Tomás, la hipótesis mestiza y católico-liberal, á semejanza del que da dinero al usurero, sabiendo que lo convertirá en usura, da materia de pecado, haciéndose participante de la culpa (*daret materiam peccandi, unde et ipse esset particeps culpa.*)

No de esta manera habla el de Aquino con los que se sirven del dinero del usurero; estos no se hacen cómplices de las usuras, sólo se sirven, si tienen necesidad, de los prestados por el usurero. Con estas palabras transcritas aprueba plenamente el Doctor angélico la conducta de los integristas; niegan estos el agua y el fuego al usurero, que en nuestro caso es el estado liberal, *hijo del derecho nuevo*, y se sirven, si tienen necesidad, de sus libertades de abominacion para contradecirlas y exterminarlas; usan de la libertad de imprenta, de asociacion, de la tribuna, etc. ¡Qué topos y cortos de inteligencia son los mestizos y católico-liberales! El mismo artículo que citaron como-apoyo ó puntal de su hipótesis, es una real verdadera y gruesa tranca que muele sin compasion ni entrañas la hipótesis, que fabricaron para sus usos particulares.

En el cuerpo del artículo derrama el Angel de las Escuelas vívida luz sobre los puntos que hemos debatido. Dice: "De ninguna manera es lícito inducir á alguno á que pida prestado bajo la condicion de usura." Esta es la situacion de la hipótesis mestiza. El estado liberal, *hijo del derecho nuevo*, dió de prestado á los mestizos y católico-liberales, impeliendo de la hipótesis de estos y de aquellos bajo las condiciones usurarias de chupar, como sanguijuela maligna, la sangre de la tesis católico-política; y en verdad de verdad los mestizos y católico-liberales no fueron sanguijuelas, sino que como escorpiones se lanzaron, para herirla mortalmente, sobre la tesis católico-política, representada de hecho en España por la comunión católica tradicionalista.

Y sigue en el cuerpo del artículo Santo Tomás. "Es lícito recibir prestado de un usurero para subvenir la necesidad propia ó agena." Estos somos los integristas que sin entrar en pactos usurarios con el usurero, que en nuestro caso es el estado liberal, *hijo del derecho nuevo*, nos servimos de sus libertades de perdicion para extender sobre la tierra el reinado social de Jesucristo.

Podría continuar copiando del cuerpo del artículo y así corroborar más y más mis asertos, pero hago punto aquí, ya porque queda ventilada

claramente la cuestion con lo arriba escrito, ya para no dar á este artículo dimensiones impropias de un periódico de la clase del SEMANARIO.

El derecho me asistía para acudir á las obras de Santo Tomás y tomar de estos arsenales del saber humano y divino las armas que más aptas hubiesen sido para batir al enemigo; no he obrado así, porque creí desde el principio que el artículo de la Suma Teológica que los mestizos y católico-liberales citaban á favor de su hipótesis famosa, era suficiente y sobraba para defender de sus insipiencias piramidales al Angel de las Escuelas, Santo Tomás. Ahora que juzgue el benévolo lector.

En otros artículos, Dios mediante, explicaré los medios, de que se han valido mestizos y católico-liberales para propagar su hipótesis.—Xz.

Por la suma importancia que tienen, y por el gran fondo de doctrina que encierran, empezamos hoy la publicacion de una serie de artículos que recientemente ha dado á luz un distinguido escritor católico en *La Cruz de La Victoria*, queridísimo colega que se publica en Oviedo.

LA GRAN NOVEDAD:

I.

Lo sé muy bien, lector amigo: andas á caza de novedades, y hay que regalarte el gusto con una de tomo y lomo del Padre Sánchez.

¿Tuercos el gesto y te encojes de hombros, pensando en las célebres *Disputationes de sancti matrimonii sacramento*? Ciertamente mi autor llora á lágrima viva «la division entre carlistas ó isabelinos, ó alfonsinos;» pero si el antiguo Padre jesuita escribió *De matrimonio*; el Sánchez de nuestros días debe su fama á *El divorcio*.

Que es un tema que sin saber por qué se me viene ahora á la memoria, al darse cuenta de la gran novedad anunciada, ó del opúsculo que el presbítero D. Miguel Sánchez ha publicado con el título de *Novedad é ilegalidad del carlismo*.

No te admire nada de esto; porque segun el Sr. Sánchez, «todo el que estudia, por el sólo hecho de estudiar, si es carlista, al instante deja de serlo.» Figúrate, pues, lo que será D. Miguel Sánchez, que es presbítero y «hace ya 26 años que está estudiando la cuestion dinástica, y más de 48 que habla «de ella con *Su Excelencias*.....» (el Sr. Intendente general de la Real casa alfonsina) á quien dedica con *muchísimo afecto* su trabajo.

Prueba inequívoca de que el Sr. Sánchez y el Sr. Intendente se entienden ahora, como ya se entendieron—al decir del Sr. Sánchez—en 1869 para dar á luz los dos folletos, que escribió el último, sobre *La fusión dinástica* y *El derecho á la corona*, y

«desde 1872 hasta 1879 en una revista «teológico-canónica, propiedad de S. E. (el «Sr. Intendente) no sin considerables sacrificios hechos por su parte,» donde el Sr. Sanchez «pudo exponer y propagar por toda España «la doctrina católica contra..... la causa carlista.»

Lo que se llama un libro sería sin duda el reciente opúsculo del señor Sánchez, si ilustrase la historia patria como ilustra la del autor, y la del mismo opúsculo.

Del cual, para que todo lo sepas, lector de mi alma, «resalta»—así al menos el autor lo dice—«que el partido carlista considerado en sí, en su conjunto..... es una gran «mentira histórica, legal, política y religiosa.»

Mentira histórica, porque no es sino la negación de todas nuestras antiguas tradiciones; mentira legal, porque es..... la usurpación; mentira política, porque se pinta como reflejo del interés nacional, y fué inventado por Luis XIV para que España se debilitase; y mentira religiosa, porque, si en teoría proclama el *Syllabus*, en la práctica se inclina al *civilismo*, ó coloca el poder civil sobre la potestad de la Iglesia.

De modo que el carlismo, oponiéndose á las innovaciones liberales, combate la tradición; sin corona y sin cetro usurpa; perseguido, es verdugo de la patria; proscrito por creyente, ejerce un poder que desconoce la potestad de la Iglesia.

Todo eso hace el carlismo, en medio de que, según el sabio presbítero, que así le juzga, «todo el que estudia, por el sólo hecho de estudiar, si es carlista al instante «deja de serlo, de donde sin duda proviene que los mas antiguos y mas probados «carlistas se quejan de no ver en su partido muchos hombres políticos y de consejo.»

Dime por tu vida, lector benévolo: si el carlismo estudiase y tuviese muchos hombres políticos y de consejo ¿quién podría resistirse á sus miras? Cuando, sin libros y sin maestros, despojado usurpa, perseguido atormenta, y proscrito manda; cuando proscrito, perseguido y despojado envuelve en los pliegues de su manto una cuestión «tan grave que por fuerza ha de llamar la atención de todos los que de veras «se interesen por el bien de la Iglesia y el «Estado» ¿se admira ya por ventura «que el «señor Intendente» nunca deje de alentar, para que publique el fruto de sus trabajos, «su seguro servidor, amigo y capellán,» D. Miguel Sánchez?

Yo de mí sé decir que no lo extraño, y eso que la *Novedad* me produce un efecto completamente opuesto al que sin duda se propone el Sr. Intendente. Explicaré lo que me pasa.

Más de una vez, al enterarme por otros de que reina el desvío allí donde tiene el carlismo su amor puesto; al ver que, lanzado el enemigo mortal de todo lo que ama el carlismo de sus más formidables posiciones, se libra de caer prisionero, acogiéndose al asilo de lo que el carlismo más respeta, lo digo con verdad, sufro tan honda pena y desfallecimiento tan grande que me alegro de no servir para la pelea; pero al tropezar con escritos como el de ahora, mi ánimo abatido adquiere tales bríos, que ya no se resigna á vivir á solas con sus creencias.

¡Ah!—me digo entonces—¿con qué la causa del carlismo tiene por fuerza que llamar la atención de todos los que de veras se interesen por el bien de la Iglesia y el Estado? Pues ya que para las grandes batallas soy inútil, ya que no soy ni hombre de estudio, ni hombre de consejo, al menos voy á dedicar un rato á poner en evidencia los estudios jurídicos de D. Miguel Sánchez, que le ocupan hace 26 años, y los consejos del Sr. Intendente de la real casa alfoncina, que hace más de 18 habla con el Sr. Sanchez de la cuestión dinástica, no sólo alentándole para que publique el fruto de sus trabajos, sino añadiendo también «considerables sacrificios hechos por su parte.»

Haz tú, lector, el de escuchar atento lo que te diré otro día.

A. M. de L.

Sección Agrícola.

LA SALVACION DE LAS VIÑAS.

Publicado mi escrito cuyo tema encabeza el presente, ha llegado el caso de poderlo ampliar con datos que han de ser de gran utilidad para los viticultores que resueltamente traten de salvar sus viñedos.

A este fin doy el presente para relatar los resultados prácticos que he obtenido en los experimentos que al efecto de saber las castas de vides que resisten al mildew, tenia en expectativa, y son los siguientes:

Americanas productivas.—La Jacquez, en terreno muy húmedo, sus tiernas hojas quedan algo estropeadas; pero la planta ni su fruto nada han sufrido.

Las herbeumont, lunningham, Noah, Elvira y Clinton completamente indemnes.

Hispano-Americanas.—Todas las variedades de *Mandons, Gran negro calmet, y Murbiadro* tambien completamente indemnes.

Híbridas.—La *Aramon tintorera, Othello, Triumph, Petit Bouschet y Muscat Bouschet*, igualmente indemnes.

Cepas del país.—Todas las variedades de *Monastrells, Sumolls, Garnatxas, y la Alicante Bouschet* que tambien es *Garnatxa*, todas han perecido, ó poco menos, á los ataques del maldito hongo chupador.

Tenemos, pues, seis cepas americanas de producción directa; cinco de las llamadas híbridas, y tres de españolas inertadas sobre americana, resistentes á la nueva plaga que ha venido á reforzar la filoxera para acabar de destruir todos nuestros viñedos. ¿Y con estas catorce castas de vides potentes y fecundas no tendremos bastante para reorganizarlos de una manera mas ventajosa de lo que eran antes de su destrucción? Así lo han comprendido muchos viticultores de gran inteligencia y privilegiado criterio, á la vista de la bien marcada resistencia, y del imponderable mérito de producción que excede á la de las modernas castas tintoreras.

Pero otros viticultores, cuya inteligencia es mas limitada, á la vista tambien de la misma producción me han observado: Oh, sí, esto es prodigioso; pero ¿de qué nos sirven estas plantas tan productivas, y tan poderosamente tintoreras, si su vino dicen que es detestable...? Y como yo ya sé de donde proviene esta observación, de momento les enseño el *Manual práctico de viticultura y vides americanas* de M. Gustavo Foëx, cuyo traductor que en la página 5 se ha permitido traducir la palabra *foëx* de los Norte-americanos, que todos los escritores franceses han respetado, por el adjetivo *zorruno* según dice, para expresar la idea que representa el *sabor ó aroma especial desagradable que tienen las uvas de algunas especies de vides americanas*, que traducido en buen catalán quiera decir: *gust de Guilla*. Y no contento con este despreciable calificativo añade: *Algunos comparan ese sabor á la impresión que deja la chinche al olfato. ¿Entienden? Gust de Guilla y de xınca*, los dos hedores mas repugnantes que conocemos; y con estos calificativos falsos, á la par que repugnantes, nuestro traductor, sin quererlo sin duda, ha extraviado la pública opinion de la manera mas lastimosa, pues la citada obra de M. Foëx cunde entre nuestros viticultores de una manera extraordinaria, y como son muchos los que en toda su vida no habian visto, ni por las cubiertas, ninguna obra de viticultura, resulta que á piés juntillas creen todo lo que en ella está escrito. Y aquí viene de molde les estampe uno de los aforismos rurales, dignos de todo elogio, del eminente agricultor ampurdanés D. N. Fages de Romá.

Qui los llibres abomina, se fa esclau de la rutina
Pero qui en tot los creurs, malament s' egredará.

Oh, si, muy mal se enredarán los que creen que con la obra de Foëx en la mano ya tienen salvadas sus viñas. Muy útil y provechoso es por cierto el estudio de buenos libros; pero para lograr la salvación de las viñas son necesarios otros agentes, pues sin los consejos de la experiencia se anda mucho tiempo á oscuras en todos los trabajos de viticultura, especialmente en la plantación y cultivo de la vid americana.

Pero volvamos al gusto *zorruno* de alguna de sus uvas, y creeríamos ofender la citado traductor si creyéramos que no sabe muy bien que los buenos vinos ya empiezan en el buen cultivo que se dá á la viña, y acaban su perfección con la esmerada y bien dirigida elaboración que se les dá. Y con estas circunstancias, de uvas extraordinarias se obtienen vinos riquísimos, al paso que con otras de las mejores castas, sin ellas, su vino va á parar muchas veces á la caldera del alambique.

(Se concluirá.)

VICENTE SOLÁ GELPI.

Noticias generales.

ÓRDEN PÚBLICO.

Madrid, 23.—Han sido presos y conducidos á la cárcel modelo los directores de *El Liberal, Motin y La Federacion*.

Madrid, 24.—*El Progreso* ha suspendido su publicación.

—Han sido falladas por los consejos de guerra 30 causas.

—Coméntase la desaparición del director de *La Correspondencia militar*.

—De una carta de Camprodón publicada por *La Lucha* aparece que se presentó una partida republicana compuesta de 30 á 40 hombres en el pueblo de Espinelvás, distrito municipal de Molló, siendo batida por fuerzas del batallón de cazadores de Mérida.

El Suplemento añadía decirse de público que estaba mandada por Estarús, y que habia roto el telégrafo entre Gerona y Caldas de Malavella, pero que despues de batida habia entrado en Francia.

—Del *Diario de Reus* del 28 de Setiembre: «Por pasajeros llegados anteayer de Tortosa se hizo circular la noticia de haberse visto en Benisanet una partida armada compuesta de unos veinte hombres bien armados y marchando en buen orden. No obstante de ignorar su significación política, pudieron deducir era republicana.»

—Del *Mensajero* de Villanueva y Geltrú del 29: «Desde la madrugada de ayer quedó incomunicada esta estacion con la de Sitges, á causa de haber sido derribados siete postes telegráficos. Ignórase la causa de este atentado.»

—De *La Vanguardia*: «El cadáver del sargento de Mérida muerto por los insurrectos de Espinavell ha sido encontrado con la cabeza magullada, los ojos arrancados y destrozada la nariz. Parece que el bravo cuanto infortunado militar se batió solo contra muchos desde detrás de una roca, en donde, acosado por los federales, fué muerto por distintos tiros, pues tenia muchas heridas de bala en distintas partes del cuerpo. Según noticias de buen origen los fusiles de los individuos de la partida eran del sistema Chassepot.»

—*La Lucha* del día 29 publica algunas noticias de una carta que dice le escribieron desde la Junquera. Dice que los amigos de Zorrilla que vagaban por Ceret, Morellás y otros pueblos de la frontera, el 26 se reunieron en Coll Dellí, altura situada á pocos pasos de la frontera, donde hay una sola casa, acudiendo allí en pequeños grupos y sin armas, en número de unos 40, pasando por el pueblo Las Illas. Esperaron todo el día las armas y dinero prometidos. Luego que la fuerza de Mérida, que se hallaba en La Bajol, se enteró de lo que pasaba, se puso en movimiento dando con algunos de los

reunidos, á quienes hizo fuego, contestando los conspiradores con las pocas escopetas que pudieron adquirir. Parece que en la noche del 27 se disolvieron despues de haberse cansado de esperar; sin embargo el día siguiente volvieron á oirse tiros.

—Madrid, 30.—El Gobierno español ha resuelto retirar el embajador en Paris, caso de que no consiguiese que Ruiz Zorrilla abandonase el territorio francés.

Desmientese la aparición de partidas en las provincias de Gerona y Lérida.

—De *La Lucha* de anteayer: «Ayer oímos decir que por la parte de Pardinas se habia visto gente sospechosa. No hemos podido confirmar este rumor.»

—Del *Correo Catalan* de ayer: «Por el Gobierno civil de Tarragona han sido desmentidas las noticias que circulaban acerca del levantamiento de una partida entre Benisanet y Mora de Ebro.»

—Del *Correo Catalan* de hoy: «El capitán Casero, principal motor del motin del S. Gil, parece que ha llegado á Bayona disfrazado de fogonero. En dicho punto hallase tambien el Sr. Prieto, director de *La Correspondencia militar*, á quien se considera complicado en la conspiración. Por último se dice que tambien han repasado la frontera portuguesa dos ó tres sargentos.

—*El Liberal* ha sido denunciado, preso su director, y quiera Dios que pare ahí, por haber publicado un artículo político que no era del agrado del capitán general de Madrid.

Pero no ha tenido tropiezos por insertar otro artículo contra el Santo Sacramento del matrimonio, y como consecuencia natural, hacer la apoteosis de la evidente barragania, llamada matrimonio civil.

Esto da la medida de la altura á que anda en la España oficial liberalesca el sentido moral.

—Un traperero halló en la plaza de las Cuchinas de Madrid un cubo de hoja de lata que contenia 9 frascos con materias explosivas, y al destapar uno de ellos se produjo quemaduras en las manos.

Los agentes de la autoridad recogieron tambien en las calles de Leganitos y Valverde dos paquetes de proclamas.

En estas se recomendaria probablemente el específico del cubo.

—Por el Negociado de conversión de la Inspección de la Caja general de Ultramar del Ministerio de la Guerra se publica en la Gaceta de 14 de Setiembre, la relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se ha recibido en aquel Centro sus ajustes rectificadas y definitivos, y en virtud de lo dispuesto en las Instrucciones publicadas en 1882, deben presentar los interesados en dicho Centro, con instancia, los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulte sino hubiesen solicitado la conversión en títulos de la Deuda. Los que la tuviesen ya reclamada anteriormente, solo deben remitir por conducto de la autoridad local los abonarés y documentos justificativos que señalan las instrucciones citadas.

—Dicen de Zaragoza que un penitente arrepentido, utilizando el secreto de la confesión, ha devuelto por conducto de un respetable sacerdote, la cantidad que días atrás fué sustraída al habilitado de los estancieros.

—El catedrático de química inorgánica en la Universidad de Barcelona, D. Federico Tremols, ha dimitido el cargo de individuo del Comité Democrático Progresista de Barcelona. Así lo dice *El Combate*.

—Parece que en breve tendrá lugar en Barcelona la ejecución de los declarados autores de la muerte del malogrado Azemar, cobrador del Banco de España.

—Ha empezado el juicio oral de la causa contra el cura Galeote.

—Se han repetido los temblores de tierra en varios puntos de los Estados Unidos.

—Tres días antes de la sublevación de Madrid, la anunció á Berlin el embajador de Alemania en la capital de España.

Y la Agencia Fabra, en París, conocía el proyecto con bastante antelación.

GACETILLAS

Se nos ha remitido un prospecto en que se da á conocer lo que es y como funciona la *Academia-pension de Cervantes* para alumnos de facultades, carreras especiales y segunda enseñanza, establecida en Madrid en la calle Ancha de S. Bernardo-68.

Publica la Gaceta una Real Orden del ministerio de Fomento prohibiendo á los profesores de establecimientos oficiales dedicarse á la enseñanza privada, sin licencia del Rector de la Universidad, el cual solamente podrá concederla en los casos, forma y circunstancias que en la Real Orden se determinan.

Segun noticias, estos dias ha llovido en muchas comarcas de Cataluña, ocasionando inundaciones en algunas.

Nos place poder comunicar la noticia de que el conocido tradicionalista D. Carlos Calderon, consejero de la Transatlántica, ha obtenido en Méjico, no solamente que los servicios postales sean hechos por aquella importantísima sociedad naviera, á pesar de la lucha sostenida con importantes compañías extranjeras, sino tambien rebajas en los transportes por el interior del país á favor de nuestro comercio y disminucion de gastos de desembarque y derechos de Aduanas para nuestras producciones. Correligionario nuestro es el que por sí solo y con sus propios elementos abre nuevo mercado á nuestros productos, restableciendo cordiales relaciones con nuestros hermanos de América.

Desde dos ó tres semanas están instaladas ya en el edificio del señor Vilallonga destinado á albergue de ancianos pobres, algunas religiosas, que de público hemos oido se dedicarán á la enseñanza de niñas, además de cuidar de aquellos desvalidos. Tambien se nos ha dicho que sciamente tendrán acogida allí los pobres que hayan observado buena conducta.

En el número anterior los cajistas olvidaron poner al pié del artículo *Los Jesuitas* el nombre de la revista de que fué copiado, que es *Las Misiones católicas*.

Anoche, viernes, sobre las ocho llegaron algunas fuerzas de infantería, que fueron alojadas en esta ciudad. Contra la costumbre, esta mañana los soldados que discurrían por las calles, llevaban su fusil. No recordamos haberlo visto otras veces en tiempo de paz. Esta tarde parte ha salido por la carretera de Besalú y parte por la de La Junquera.

Sobre las once de la noche de ayer cayeron algunos chubascos, oyéndose algunos truenos lejanos. Hoy ha amanecido con el cielo encapotado, amenazando mas lluvia. Por tarde se ha despejado.

El lunes último al despertar los vecinos que habitan en la manzana de casas limitada por la calle de Besalú, Plaza de la Constitucion, callejon de Casa Conill y calle de S. Pedro, quedaron sorprendidos de las guardias que habia en cada esquina compuestas de civiles y carabineros, viéndose algunos mas en la calle de Besalú. Pronto corrió el rumor de que se debía todo á haberse visto entrar en una casa de las de la madrugada uno ó varios hombres con bultos que se suponía contrabando. Hasta sobre las 9 no obtuvieron el auto judicial para entrar y verificar el registro, que segun se dijo no dió resultado. De manera que ó fué un sueño lo de los bultos, ó habian volado ó escondido los pájaros. Durante todo el dia y primeras horas de la noche siguiente continuaron rondando carabineros por las espresadas calles, y no sabemos mas.

Recibimos del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad una atenta invita-

cion, que agradecemos, para asistir á la solemne apertura del curso escolar de 1886-87 en nuestro Instituto y distribucion de premios, acto que tuvo lugar á las 3 de la tarde del primero del actual.

Allí vimos, á mas del Director y los catedráticos con sus correspondientes togas, una comision del M. I. Ayuntamiento, el I. Sr. Presidente de la Audiencia, el Rdo. cura ecónomo de la Parroquia, y representantes del clero y de varias corporaciones.

El Sr. Secretario leyó una memoria como previene el Reglamento. El acto fué lucido y amenizado por una orquesta finalizando con la reparticion de premios á los alumnos que de ellos se habian hecho acreedores.

Con motivo de hallarse en el puerto de Barcelona el *Leone di Capreva*, que es el buque menor que ha surcado el Atlántico, da el *Córrico Catalan* la noticia de que muy probablemente fondeará en aquel puerto durante los meses en que esté abierta la Exposicion Universal, que se proyecta para el año próximo, el coloso de los mares vapor inglés *Leviatan*, cuya eslora ó largo se dice ser superior al del muelle de Barcelona, y algo mas corto que el dique de Poniente, su manga exterior mide cerca de 40 metros, y su altura sobre la linea de flotacion unos 18 metros ó sea, la regular de los edificios de aquella capital. A su bordo se instalará circo, teatro, restaurant y café.

Leemos que va á venderse en pública subasta en Lausana la tabla de Rafael *La Virgen de la Encarnacion* firmada por el autor con la fecha de 1510, y ha sido tasada en una friolera, en la cantidad de 200.000 francos.

Nuestro compañero de Ceret *L' Alliance* da cuenta en su último número de las fiestas que dicha poblacion ha dedicado tambien este año á S. Ferreol.

Gran número de peregrinos acudieron allí, habiendo muchos de esta parte de la frontera. La parte profana de la fiesta dice que fué lo que pudo ser atendida la época de pobreza que atravesamos. Hubo corridas de toros y bailes.

El mismo periódico comunica la noticia de que el martes anterior tuvo lugar un hurto en una casa de la poblacion, llevándose los ladrones el dinero que habia encima de una cómoda.

Otro robo tuvo lugar en una fonda de la misma poblacion, sin que los ladrones hayan sido habidos, ¡Cómo progresan los franceses durante la dominacion atea de los republicanos!

Para no justificar la insurreccion, el Sr. Alonso Martinez prepara un nuevo proyecto de matrimonio civil.

En él se acepta este Santo Sacramento y tambien la barraganía.

Ni el uno ni la otra podrá verificarse sin que previamente se inscriba en el registro civil, so pena de que no produzcan efectos legales.

Con esto el Ministro da pruebas de ser tan buen católico como convencido revolucionario.

El gobierno, al decir de varios periódicos, tiene la idea de imponer á los cortantes y toreros una contribucion proporcionada á las ganancias fabulosas que obtienen. No dejaria de ser muy justa.

Durante la primera quincena de este mes, los reclutas disponibles y exceptuados por cualquier concepto, han de presentarse á los jefes de los batallones de depósito á que se hallen agregados, para pasar la revista que previene la ley.

Los de los pueblos pueden pasarla ante los Comandantes de la Guardia civil de los puestos mas inmediatos al punto de su habitual residencia.

Dice nuestro querido colega zaragozano *El Intransigente*:

«A las doce y media del dia de hoy han sido entregadas en esta Delegacion de Hacienda por un señor sacerdote de esta capital 500 pesetas que en el Tribunal de la Pe-

nitencia le han sido confiadas para su devolucion á los fondos nacionales.»

Segun un periódico de Barbastro el delincuente que sustrajo del archivo municipal de aquella ciudad varios documentos históricos importantes, entregó á un párroco, bajo sigilo sacramental, 23 pergaminos que han sido restituidos á su procedencia.—Pues, hombre, es una verdad que con mucha frecuencia nos hablan los periódicos de que la confesion sacramental produce esos admirables frutos que nunca darán de sí el *libre-exámen* y el *libre-pienso*. Y ya comprendemos porque estos son enemigos de la confesion. Cuando una verdad amarga, se sale del paso, negándola: es táctica de la impiedad.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL.

- 4 Lunes. S. Francisco de Asis fdr., Petroneo ob., y cfr., y Sta. Aurea vg.
- 5 Mártes. Stos. Friolan ob. y cfr. y Plácido mr.
- 6 Miércoles. Stos. Bruno fdr. y Emilio mr.
- 7 Juoves. Stos. Marcos papa, Augusto fr. y Sta. Osita mr.
- 8 Viernes. Stas. Brígida vda. y Reparada vg. y mr.
- 9 Sábado. S. Dionisio ob. y mr. y Santa Púbia abadesa,
- 10 Domingo. XVII. Ntra. Sra. del Remedio. Stos. Francisco de Borja y Luis Beltran cfs,

CUARENTA HORAS.—Mañana pasan á la iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes. Exposicion domingo á las 9 de la mañana y reserva á las 12; por la tarde exposicion á las 2 y reserva á las 4; los demás dias á las 4 y media; y la reserva á las 7.

IGLESIA PARROQUIAL.—En celebracion de la fiesta del Rosario, se celebrará mañana Comunion general á las 7 y media, y á las 10 Oficio solemne. Por la tarde función á las 3 y media con sermon, terminado el cual tendrá lugar la procesion del Rosario por las calles.

IGLESIA DE LOS DESAMPARADOS.—Durante el mes de Octubre todos los dias, excepto los festivos, á las 8 y media se rezará la primera parte del Santísimo Rosario, luego se celebrará el santo sacrificio de la misa, acabada la cual se rezará la segunda parte del Rosario y por la tarde á las 6 se rezará la tercera.

Los domingos y dias festivos á las 9 y cuarto de la mañana se empezará la primera parte del Rosario, luego la misa concluyendo con los gozos cantados; por la tarde las 4, previa exposicion de S. D. M., se rezarán la segunda y tercera parte del rosario cantándose la última decena y una letrilla á la Santísima Virgen y por último, la reserva.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Telegramas detenidos por no encontrarse los destinatarios:

Ninguno.

Cartas detenidas por falta de franqueo.

Ramon Garcia, Arco Teatro, 50, 1.º, ó bajos, para Carmen Jordi, Barcelona.—Fernando Verges, Corribá, 23, 5.º, Barcelona.—Anilo Borrás para Elvira Castro, Conde de] Asalto, 87, 1.º, 1.ª, Barcelona.—Mariano del Pozo, Bólliga Cuenca

Hoy se abre estación telegráfica en Puente del Arzobispo (Toledo)

Figueras 1.º de Octubre de 1886.—El Jefe de la Estacion, Miguel Coll.

CAJA DE AHORROS DEL AMPURDAN,

Han ingresado con la fecha de este dia 65 ptas. procedentes de 5 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 3 pesetas á peticion de un interesado.

Figueras 26 de Setiembre de 1886.—El Director de turno,—DOMINGO DE ALBET.

MERCADO DE FIGUERAS

DEL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1886

ARTÍCULOS.	PRECIOS.	CABIDA.
Trigo..	Ptas. 15	hécól.
Mezcladizo..	» 12	» »
Centeno..	» 11	» »
Cebada..	» 7'25	» »
Avena..	» 7	» »
Maíz..	» 10'50	» »
Mijo..	» 12	» »
Panizo..	» 10	» »
Habichuelas..	» 20	» »
Garbanzos..	» 24	» »
Habas..	» 10'50	» »
Habones..	» 12	» »
Arbejas..	» 11	» »
Judihuelos..	» 18	12'38 »
Aceite..	» 8'25	» »
Huevos..	» 4'12	docena.

Don Ildelfonso Surribas y Pujadas

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DEL PARTIDO DE FIGUERAS

(Socio del Centro de Católicos de dicha ciudad)

ofrece los servicios de su profesion al público y en especial al Clero y personas religiosas.

Su habitacion y despacho calle de Vilafant, número 52. 2

En Gerona, calle de Calderers, n.º 3º piso 3º, derecha, se admitirán estudiantes del Seminario á hospedago, como igualmente señores sacerdotes. Informarán: en Gerona administracion del *Rosinyol*. En referia bella, imprenta Llach, y en Figueras en esta administracion.

Casa en venta, calle de Aviñonet, n.º 5.

Informes: D. Miguel Figueras, carpintero, calle dels Tins, n.º 14.

Figueras:—Imp. de M. Campamar é hijos.

COLEGIO DE INTERNOS

DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE FIGUERAS.

Desde el dia 16 de Setiembre, se admitirán internos, medio-pensionistas y vijilados. El Claustro de Catedráticos del Instituto garantiza la instruccion de los alumnos.

Basada la educacion que en el Establecimiento deben recibir los Sres. Colegiales en los sanos principios de la Religion y moral, se procurará con la más delicada solicitud que sean estos la norma y guía á que deben sujetar todos sus actos.

No se admitirán alumnos que tengan una conducta moral desacreditada, ó hayan conraido hábitos de difícil correccion.

Todos los meses recibirán los Sres. Padres el Boletín de concepto.

EL DIRECTOR ESPIRITUAL,

Antonio Fors, Pbro.

EL DIRECTOR,

Carmelo Alvarez.

SECCION DE ANUNCIOS

ALMACENES DE VINOS

DE MORELL Y FALP.

EXPORTACION AL POR MAYOR,
Progreso, 27.

AL POR MENOR Y A DOMICILIO
Caamaño, 18 - 20.

Esta casa dedicada hasta ahora a la exportacion, quiere, ante la exigua produccion de este país, que no le basta de mucho para el consumo dedicarse tambien a la venta al por mayor, al por menor y a domicilio.

Por su exportacion adquiere siempre y de antiguo los celebrados vinos de Benicarló y Alicante, en cuyas comarcas elabora el vino la casa MORELL Y FALP por cuenta propia, motivo por el cual puedo ofrecer vinos puros sin mezcla alguna de materias extrañas é inofensivos a la economía.

Con el servicio a domicilio en el almacén de la calle de Caamaño, 18-20 se facilita al comprador el envase, sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

Cuenta igualmente con existencias de vinos rancios, mistelas, granachas y otros generosos.

10

LAS PAPALLONAS.

Didlech per esser recitat en los Centres Catòlics, compost per D. Ramon Mandri, soci del Centre de Catòlics de Figueras.

Se vent al preu de 2 rals en la imprenta d'aquest periòdic y en la Conserjeria del Centre de Catòlics.

SE VENDE la casa señalada con el número 3 en la calle del Sol de Isorn de esta ciudad. Informará el Sr. D. José Peras, Caamaño, 18, 1.º 23

D. FRANCISCO TORRAMILANS,
PINTOR Y DORADOR,

ha trasladado su establecimiento de la calle del Palau a la de Caamaño, al lado del Centro de Catòlics. 18

LO ROSARI DE LA AURORA

Didlech pera ser recitat en los Centres Catòlics, compost per D. Ramon Bassols, soci del Centre de Catòlics de Figueras.

Se vent al preu de 36 céntims en la imprenta d'aquest periòdic y en la Secretaria del Centre de Catòlics.

Papel inglés superior en cajas con sus correspondientes sobres.

Se ha recibido un numeroso y variado surtido en la libreria de Campamar é hijos.

INTERESANTE AL PUBLICO.

ALMACEN DE VINOS PUROS al por mayor de

D. J. COSTA,
PLAZA DEL GRANO, NÚM. 1 23

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTOMAGO.

RADICAL CURACION

del Histerismo, (Histèrich,) Gastralgia (Dolor de Cor,) Jaqueca (Migranya), Epilepsia (Mal de S. Pau), Dispepsias etc, etc con el elixir de Larra del Dr. Estarriol.

De venta en Figueras: Farmacia de D. Pablo Gelart y de D. Ramon Mandri.—Pidanse prospectos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

tres salidas al mes con escalas y estenstiones siguientes

El 10 de Cadiz, a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Sotender a la Coruña.

El 30 de Cadiz a los puertos de las Antillas, la Guaira, puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y demás puertos del Pacifico.

El vapor Reina Mercedes

Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio para HLOILO y CEBU.

Salidas mensuales

El vapor S. Ingnacio de Loyola

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja de Familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona, Fres Ripoll y C.º Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO.

ALFOMBRAS MOQUETE, BRUSELAS Y FIELTROS MUY BARATOS Y DE SUPERIOR CALIDAD,

AL POR MAYOR GRANDES DESCUENTOS

ANTONIO AMAT,

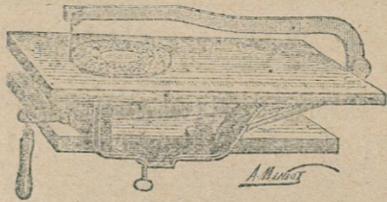
Plaza Santa Ana, 19.—Barcelona.

CALADOS Y MARQUETERIA

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales. Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envían catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR

Calle de Zurbano, 8, Barcelona.



LA NUEVA COLONIAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR

DEPÓSITOS GENERALES

MADRID, Carmen, 1.—BARCELONA, Hospital, 46.

SE REGALA UN MAGNÍFICO ROMO

A LOS CONSUMIDORES DE DICHO CHOCOLATE

De venta en toda España y en Figueras en las Confiterías y Tiendas de Comestibles de los señores Mariano Darner, Junquera 14; Juan Riera, Perelada 19; Ramon Mach, Perelada 22; Viuda de Bofill, Nueva 68; José Bataller, Junquera 5 y Juan Óliva.

9-13

PASCUAL

PROFESOR



PERUCHO,

DENTISTA,

DE LA REAL CASA.

EX-OPERADOR Y EX-GEFE DE TALLER DE LA CASA

del doctor PRETER de París y premiado en varias exposiciones.

Calle Nueva, n.º 18, piso 2.º

FIGUERAS.

curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos más conocidos

EXTRACCION

con el menos dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el día conocidos, incluso el protóxido de azoe.

PROTESIS,

colocacion de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Caulchue superior y garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.

ORIFICACION

y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas a mi numerosa clientela para el buen uso de la palabratty masticacion.